



FICHA DE ADJUDICACIÓN COMPRA SIMPLE/MENOR

ÁREA SOLIC. DE COMPRA: GERENCIA DE LOGÍSTICA Y OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA P/ 54 PLANTAS ELÉCTRICAS EN 52 SEDES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL.							
LUEGO DE LA VALIDACIÓN DE CREDENCIALES, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTA RECIBIDAS, LAS OFERTAS ADJUDICABLES SON LAS SIGUIENTES:							
ÍTEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE ARTICULO O SERVICIO REQUERIDO	PROVEEDORES			
				JG DIESEL, SRL		DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETRÓLEO, SA	
				PROPUESTA ECONÓMICA	ADJUDICACIÓN	PROPUESTA ECONÓMICA	ADJUDICACIÓN
1	9,000	GALONES	ADQUISICIÓN DE GASOIL REGULAR PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS SEDES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL POR UN PERÍODO DE SEIS (6) MESES Y/O HASTA AGOTAR EXISTENCIA. *MÁS DETALLES EN TDR	RDS1,994,400.00		RDS1,994,400.00	
LOTE ÚNICO FORMA DE PAGO: 30 DÍAS DE CRÉDITO TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES				RDS1,994,400.00	SUBTOTAL	RDS1,994,400.00	SUBTOTAL
Preparado por: Sonia M. Guerrero V. Analista Revisado por: Lourdes M. Tejada Peña Coordinadora				EXENTO	ITBIS (18%)	EXENTO	ITBIS (18%)
				RDS1,994,400.00	TOTAL GENERAL	RDS1,994,400.00	TOTAL GENERAL
				RDS997,200.00	TOTAL ADJUDICADO	RDS997,200.00	TOTAL ADJUDICADO
				Condición de pago: Crédito 30 días Tiempo de entrega: 3 días Garantía: No ofrece *Ofrece un descuento de RDS10.00 por galón. *Se presenta el precio sin descuento*		Condición de pago: Crédito 30 días Tiempo de entrega: 2 días Garantía: 1 año *Ofrece un descuento de RDS10.00 por galón.	
Comentario sobre adjudicación: -Será adjudicado 50% a la empresa JG Diesel, SRL y 50% a Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA, cuatro mil quinientos (4,500) galones de gasoil a cada una, tomando como referencia lo establecido en el numeral 17 de los TDR que indica que: "Si completada la evaluación económica se comprueba que existe un empate con relación a dos (2) o más ofertas, se acogerá la de mejor calidad e idoneidad, y si las dos (2) fueran de la misma calidad e idoneidad, se dividirá un cincuenta por ciento (50%) para cada oferente, en caso de no ser divisible se utilizará un método aleatorio."							
ADJUDICADO POR*:							
			<hr/> Yerina Reyes Carrazana Gerente de Compras			<hr/> Alicia Tejada Castellanos Directora Administrativa	
*Conforme Art.31 del Reglamento de Compras de Bienes y Cotrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.							

